

EXPLICACION DE LA PLATAFORMA SINDICAL ENTREGA DE LA PROPUESTA PATRONAL

El martes 9 de marzo tuvo lugar la segunda reunión de la comisión negociadora del sector curtidos, en la cual la patronal nos hizo entrega de su propuesta de negociación y por parte sindical explicamos nuestra plataforma reivindicativa.

PRIMER BLOQUE DE NEGOCIACION:

EMPLEO Y CONTRATACION.

A las propuestas sindicales de:

- ◆ **Igualdad salarial y de condiciones** para todas las personas que desarrollen o presten sus servicios en el sector.
- ◆ La obligatoriedad de **comunicar la finalización de contrato como mínimo 7 días en los contratos fijos discontinuos.**
- ◆ La **creación de una bolsa de contratación** por zonas, para cubrir vacantes .
- ◆ Fomentar el **contrato de relevo.**
- ◆ Definición de la **contratación en fraude de ley.**

La patronal esta dispuesta a estudiarlas con redactados más concretos que presentaremos en la próxima reunión.

A la propuesta patronal sobre:

- ◆ **Eliminación de los limites** establecidos en el convenio para la utilización **de empresas de trabajo temporal.**
- ◆ En los **contratos de obra o servicio, suprimir el limite que se establece en el convenio de que no utilización en el área de producción**, es decir abrir este tipo de contratación a cualquier área de la empresa.
- ◆ En los **contratos fijos-discontinuos suprimir el limite del 90% de la jornada** (y no establecer ningún tope).
- ◆ Establecer como **periodo máximo de contratación eventual 9 meses** sin necesidad de acuerdo con los representantes legales de los trabajadores.

La representación sindical hicimos una extensa exposición sobre los motivos que nos llevan a

creer imposible la aceptación de un retroceso sobre lo pactado ya en el convenio 2001-2003 que significaría desregular aún más los temas de contratación.

SEGUNDO BLOQUE DE NEGOCIACION:

TIEMPO DE TRABAJO Y ORDENACION DE JORNADA, FORMACION Y ACCION POSITIVA.

Del segundo bloque solo comenzamos la discusión:

A la propuesta sindical de :

- ◆ **Reducción de jornada**
- ◆ **Y de un día más de libre disponibilidad**

La patronal contestó tajantemente que **NO** .

- ◆ **Sobre la necesidad de entregar la información a la R.L.T. En caso de necesidad de flexibilidad**

Expusieron que estarían de acuerdo después de leer redactados.

A la propuesta patronal sobre:

- ◆ **Flexibilidad .- Bolsa de 150 horas de ordenación.**
- ◆ **El sábado día laborable.**
- ◆ **Vacaciones .- Periodo por debajo de los 21 días ininterrumpidos, proponiendo solo 15 como mínimo.**
- ◆ **Movilidad de horario, de turno, de centro y geográficas.**

Comenzamos la discusión muy fuerte, dado los planteamientos tan radicales de la patronal, aunque la sesión terminó argumentando la parte sindical lo innecesario de tales medidas, es la primera reunión de trabajo de la mesa negociadora y la patronal es consciente de que tales planteamientos no son evidentemente aceptables.

Es necesario defender con toda fuerza nuestras reivindicaciones. Para ello es imprescindible la distribución de todos los comunicados e informar a todas las personas que trabajan en el sector.

FEDERACION DE INDUSTRIAS AFINES DE UGT

FEDERACION DE INDUSTRIAL TEXTIL-PIEL, QUIMICAS Y AFINES DE CCOO.